

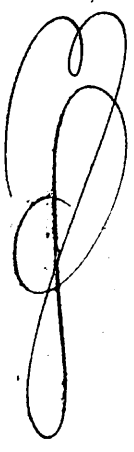
Sesión extraordinaria de pleno del Día 2 de Junio de 1928.

Presidente: Don Justino Lopez-Drea	En la Ciudad de Tudare
Venientes: Don Luciano Alcalá Mateo " José María Martínez Cereceda	na de la Reina siendo las veintidos horas y treinta minutos del día 20 de Ju- nio de mil novecientos
Concejales: Don Fidel Fernández Harrocas " Manuel Benavides Ortega " Pedro Juan Vallín " Antonio García Díaz " Ezequiel Mateo Fernández " Pedro Marqués Miguel " Aureliano Prieto Pérez " Juan José Gama Relano " Enrique García Taricheg	veintiocho, se reunieron en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Justino Lopez-Drea, los señores Concejales del Ayuntamiento (en cujas que al margen se expresan al objeto de celebrar
Secretario acclal. Don Pedro Affonso Cabanas	sesión extraordinaria de Pleno para la que han sido convocados previa- mente y constituyere a mayoría absoluta de este Pleno la Corporación municipal el Señor Alcalde declaró abierta la sesión.

Se dio el acta de la sesión anterior que fué aprobada.
El Señor Alcalde dió cuenta detallada de la
visita hecha por la Comisión al efirivista, sobre el
Ferro-carril Calarria Villanueva haciendo resaltar
de una manera clara el papel que principalmente
había jugado en dicha Comisión Don Emilio
Berroja Berroja por sus acertadissimas observaciones
al Señor efirivista. Igualmente este Sr. Don Emilio
Berroja fué acogido en cordial bienvenida por S. M. el
R. Excmo. que expuso nuestros deseos de que el punto de
partida de muncionado Ferro-carril nueva Calarria
de la Reina, y fuese de los de mayor interés por su paso.

Asimismo han sido visitados a iguales
fines, la Piquera de Calarria y el Puerto de
Berroja estando ambos comisionados por el

Asimismo han sido visitados a iguales
fines, la Piquera de Calarria y el Puerto de
Berroja estando ambos comisionados por el



de esta intercesión para conseguir nuestro pro-
posito.

En la misma forma y a idénticas líneas
esta Alcaldía y excmo. Sr. Don Borrado de Vitoria
al Excmo. Sr. Cardenal Primate, exponiendo
esta Autoridad eclesiástica interesarse con S. M.
el Rey y el Excmo. Sr. Ministro, para que la
vaya a conceder sus aspiraciones.

Refirió a Sr. Don Alcalde Primitivo, que todo
esto es debido al interés desplegado por Sr. Emilio
Borrado Vinas, y como consecuencia de todo lo rela-
cionado ha sido la visita de los Sres. y reco-
mendación del Sr. Don Borrado con la Comisión
obtenido de la misma promesa de hacer el estudio
detailed del terreno desde Fularera de la Reina.

Después el Sr. Don Alcalde con voto de gracia
para S. M. el Rey por su interés por la obra
que se fundaría en lo sucesivo el parque
terreno, construido en el Prado "Parque de Alfonso
XIII."

Excmo. Sr. Primate con voto de gracia para
Sr. Emilio Borrado Vinas, por su gran interés y
actividad en este asunto.

Hace uso de la palabra Sr. Excmo. Sr. García
proporcionando a la Corporación se haga extensivo el
voto de gracia al Sr. Don Borrado Primate, por-
que también se ha interesado en esta obra
su influencia para obtener nuestro deseo.

El Ayuntamiento acordó por unanimi-
dad conceder los tres votos de gracia de que se
copia hecho mérito, como asimismo donación
al parque recientemente construido en el Prado
"Avenida de Alfonso XIII" acordándose también
se comunicase por telegrama a S. M. el Rey y
por oficio al Excmo. Sr. Cardenal y a Sr. Don
Borrado.

Se dio lectura de un telegrama del Sr.
Primate del Congreso de Sres. y estuvieron

fuesen de Puntos municipales querrido en Zaragoza que copiado es como sigue: "Por unanimidad acordó el Congreso de Diputados e Interventores de España reunido en Zaragoza, rogarme en Alcalde propongamos Ayuntamiento querrido sin efecto suspensión del Secretario en Cooperación con el Alcaide, e inmediata repuesta cargo San Ilustre Concejal, Presidente Navarro, Acordándose por unanimidad se redactó en este acto por el Señor Secretario otro telegrama en el que consta la estranjería de este Ayuntamiento, por querrido proque queramos una cuestión dicha Congreso sin conocimiento alguno de los hechos que motivaron la incoación del expediente. Seguitamente fue redactado e copiado literalmente es como sigue: "Alcalde a Presidente Asamblea Jurada Zaragoza Reunido Pleno Extra Ayuntamiento, para dar cuenta telegrama dirigida a este Alcalde, acordó por unanimidad ratificar suspensión Secretario, continuando tramitación expediente, proximo a ultimarse, haciendo constar su extranjería por contenido telegrama, al querrido proque queramos una cuestión sin conocimiento de dicho hechos motivaron incoación expediente". Aprobándose por unanimidad dicha contestación.

El Señor Alcalde delega en el Señor Primer Teniente de Alcalde Don Luciano Aparicio Mateo, para que cumpla la presidencia, retirándose del plenario.

Propuesta del Señor Concejal Delegado para la incoación del expediente al Secretario Don Bernabé Olmedo Rija. Se dió lectura de la propuesta hecha por el Señor Concejal Delegado para la incoación del expediente al Secretario Don Bernabé Olmedo Rija, en la que se propone sea declarado el expediente de suspensión al dicho destitución, para aclaración de extremos. El Ayuntamiento acordó en votación secreta y por unanimidad ratificar la incoación al

propiedad.

Hace uso de la palabra D. Enrique Guzmán, interesado en ratificar mancomunadamente del jurado Concejal (Delegado D. Luciano Aparicio Mateo, para que diga las actuaciones en el expediente de constitución como consecuencia del de sus pervenir.

El Ayuntamiento cree por unanimidad ratificar dicho territorio mancomunadamente del jurado delgado para la inscripción del expediente de constitución a D. Luciano Aparicio Mateo.

Ha habido de mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las once horas y quince minutos firmando los señores concejales asistentes a la misma de que yo el Secretario accidental de este Ayuntamiento certifico. = En el cargo, entre líneas "Luisa Martínez Armas" vale =

Justiciero D. Pasa Juncos Ponce

~~M. M. M. M.~~

~~J. J. J. J.~~

Pedro Jacuz

Manuel Ayudica

Fidel Ponce

Juan José Linares

Marcio

Antonio

Pedro Maiguera

Leopoldo Mateo

Antonio Pardo

Pedro Madrone